



ACTA DEL PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO 06002-021-16, PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS ARMADAS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 14:38 horas del día 06 de diciembre de 2016. Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente en el **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación representante de la Secretaria de Planeación y Finanzas; como asesor con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; asesora técnica **Licda. María del Rosario Silva Verduzco**, Coordinadora Administrativa en la Secretaría de Desarrollo Social, designada mediante Oficio SDS.D.S./319/2016; como invitados el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos adscrita a la Coordinación General Jurídica de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, quien por instrucción del Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** procede a dar lectura a la presente acta; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número **06002-021-16** para la adquisición de **Despensas armadas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social**, de conformidad con lo señalado en el artículo 28 numeral 4°, 32, 33, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3, 4, 4.1, 4.2 y demás relativos de las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina** Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

NO. DE LICITACIÓN 06002-021-16





El **H. Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por **Licda. María del Rosario Silva Verduzco**, Coordinadora Administrativa en la Secretaría de Desarrollo Social, designada mediante Oficio SDS.D.S./319/2016, para actuar como asesora técnica en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de la materia, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 06 de diciembre de 2016 de 13:45 a 14:00 horas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, por lo que a partir de las 14:00 horas se cerró el registro de participantes, posterior al día y hora estipulado, no se registrará a concursante alguno, ni se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Se informa por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **H. Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, quien señala que el día y hora estipulado para el registro de participantes, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima. Se registraron los licitantes que a continuación se mencionan:

| Nº | LICITANTES                        |
|----|-----------------------------------|
| 1  | ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V. |

Por tal motivo se recibieron los sobres cerrados de cada uno de los licitantes mencionados anteriormente, que decía contener su propuesta técnica y económica, así como la recepción de los documentos conforme al punto 3 de las bases de licitación que nos ocupa en el orden siguiente:

NO. DE LICITACIÓN 06002-021-16

2



@gobiernocolima



[www.gobiernocolima.blogspot.com](http://www.gobiernocolima.blogspot.com)



<http://www.facebook.com/gobierno.colima>



| N° | LICITANTES                        | PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO |
|----|-----------------------------------|---|
| 1  | ABARROTERA ESPINOSA, S.A. DE C.V. | ✓   |

Como siguiente punto se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de las Propuestas, presentadas por los licitantes mencionados con anterioridad, a efecto de verificar que las mismas contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa. Por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado **“Cuadro N° 1 Documentos de participación para la Licitación Pública Nacional 06002-021-16, adquisición de despensas armadas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social”**, en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto, el anterior se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

De igual forma queda anotado mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de documentos complementarios solicitados conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro NO.1 A Documentación Complementaria de la Licitación Pública Nacional 06002-021-16, adquisición de despensas armadas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social”**, el anterior cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

Como siguiente punto a efecto de verificar que la misma cuenta con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **Se aceptan para su posterior evaluación detallada CUALITATIVAMENTE** las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se mencionan en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro NO.2 técnico para de la Licitación Pública Nacional 06002-021-16, adquisición de despensas armadas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social”** en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si presentan o no presenta como parte de su propuesta técnica los documentos, así como exhibición de los mismos, sin analizar su contenido; el cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

A continuación se le da lectura por parte de la convocante a las propuestas económicas de cada uno de los licitantes participantes. Dichas propuestas quedan registradas en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro NO.3 económico para la Licitación Pública Nacional 06002-021-16, adquisición de despensas armadas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social”** en donde quedaron debidamente asentados en forma inequívoca los precios unitarios, así como

NO. DE LICITACIÓN 06002-021-16





las cantidades totales ofertadas por cada uno de los licitantes participantes, en donde las cantidades leídas y anotadas no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), el anterior cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales, se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por PAQUETE Único.

Dichos cuadros son firmados por los participantes en este acto; las propuestas técnicas y económicas, así como la documentos complementarios, se firman y rubrican de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se designa para lo anterior a la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente con voz y voto en el **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

Se hace del conocimiento de los presentes que la convocante entrega toda la documentación legal, de participación, complementaria, así como las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes a la **Licda. María del Rosario Silva Verduzco**, Coordinadora Administrativa en la Secretaría de Desarrollo Social, designada como asesora técnica en este proceso de licitación, para realizar el análisis y evaluación posterior con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente que servirá para fallo.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 08 de diciembre del presente año, en curso de las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional número **06002-021-16**.

Para efectos de la notificación en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional número **06002-021-16**, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación que nos ocupa y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije la presente acta y sus anexos derivados, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo en la Ciudad de Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición el acta levantada a más tardar el día hábil siguiente a aquel en que se hubiera celebrado el acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del presente acto.

NO. DE LICITACIÓN 06002-021-16





Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto de presentación de propuestas, apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número **06002-021-16**, levantando para constancia la presente acta siendo las 13:38 horas del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, firmando al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el **"H. COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

Presidente Suplente

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**VOCALES**

**"H. COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

**Lic. Juan Vásquez Romero**  
Director de Operación y Evaluación  
Representante de la Secretaría de Planeación  
y Finanzas

**Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**  
Directora de Bienes Patrimoniales  
Secretaría de Administración y Gestión Pública  
Secretaría Ejecutiva Suplente  
en el H. Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

**ASESORES  
"H. COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"**

**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**  
Representante Contraloría General del Estado

NO. DE LICITACIÓN 06002-021-16





**INVITADOS**

**Licda. Mariana Barradas Bonales**  
Jefa del Departamento de Contratos y  
Procedimientos Administrativos  
Coordinación General Jurídica  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**M.A. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**ASESORA TÉCNICA**

**Licda. María del Rosario Silva Verduzco**  
Coordinadora Administrativa en la Secretaría de Desarrollo Social

**LICITANTE**

**Lic. Guillermo Espinosa Barreto**  
Abarrotera Espinosa S.A. de C.V.

*Firmas correspondientes al acta levantada con motivo de la presentación de Proposiciones y apertura de propuestas técnicas de fecha 06 de diciembre de 2016.*

NO. DE LICITACIÓN 06002-021-16

